

## **Boletín 065/2012**

### **La Prodecon avanza en su compromiso de acercar sus servicios a todas las Regiones del Estado Mexicano...**

La Prodecon avanza en su compromiso de acercar sus servicios a todas las Regiones del Estado Mexicano para proteger los derechos de los pagadores de impuestos, Procuradora Diana Bernal Ladrón de Guevara.

La inauguración de delegaciones del organismo autónomo en distintos puntos del país garantizará que todos los contribuyentes cuenten con una institución amiga que proteja, defienda y observe sus derechos, resaltó.

La titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) Diana Bernal Ladrón de Guevara afirmó que el organismo autónomo avanza en el compromiso de acercar sus servicios a todas las Regiones del país para hacer realidad la nueva reforma constitucional en materia de derechos humanos a favor de los pagadores de impuestos.

Durante la inauguración de la Delegación Regional Norte-Centro I de la Prodecon con sede y jurisdicción en esta entidad, a la que acudieron representantes del SAT, IMSS, Infonavit, autoridades fiscales coordinadas además de expertos en materia fiscal, la licenciada Bernal Ladrón de Guevara enfatizó que “día a día encaminamos nuestros esfuerzos para fortalecer al primer Ombudsman fiscal y posicionarlo como un interlocutor ético y vigoroso dentro de la relación fisco-contribuyente”.

La titular del organismo autónomo resaltó que se eligió a Chihuahua como sede de la Delegación Regional Norte Centro I, porque la entidad ocupa el primer lugar en la industria manufacturera para la exportación y es la quinta economía en el ámbito nacional además de que tiene registrados más de 940 mil pagadores de impuestos.

En su discurso de inauguración, la Procuradora expresó que una tarea fundamental es cambiar el paradigma cultural en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. “Debemos apuntar que pagar impuestos es un deber ciudadano ineludible y, también, que el goce de los derechos como contribuyentes presupone el cumplimiento de aportar al gasto público”, subrayó.

Para la Procuraduría es fundamental hacer que los ciudadanos tengan consciencia de La Fuerza de tus impuestos –eslogan de su campaña de difusión-- ya que sus contribuciones son lo que los hacen parte de la construcción de un Estado sólido y democrático, comentó la Lic. Bernal Ladrón de Guevara.

La titular de la Prodecon resaltó que en México cada vez se hacen más esfuerzos para lograr un ejercicio transparente de los recursos públicos y la efectiva rendición de cuentas, temas en los que el organismo autónomo ha sido muy enfático, ya que “éstos son derechos fundamentales de los contribuyentes, indispensables para el fortalecimiento del Estado”.

El Magistrado Presidente de la Primera Sala Regional del Norte-Centro I del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) Jorge Castañeda González dijo que la Prodecon tiene una

misión primordial: ayudar a un “grupo sufrido de mexicanos denominados contribuyentes que aportan su esfuerzo para contribuir al gasto público y sin ellos, ninguna institución sobreviviría”.

“La Prodecon y el TFJFA comparten el objetivo de hacer realidad el Estado de Derecho en materia tributaria. Ésta y otras características que nos unen y nos distinguen entre sí, hacen que ambas instituciones marchen de la mano para hacer que se respeten los derechos fundamentales de los contribuyentes”, comentó el Magistrado Presidente.

En su intervención, el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional (PAN), el diputado federal Jorge Iván Villalobos Seáñez destacó que la instalación de una Delegación Regional de la Prodecon en Chihuahua es estratégica porque el estado cuenta con la frontera comercial más grande del país con 900 kilómetros.

El Diputado Federal indicó que la defensa y protección de los derechos de los contribuyentes es un tema de agenda mínima para los diputados del PAN en la LXII Legislatura, que contempla la revisión integral a la Ley Federal de los Derechos de los Contribuyentes, para elaborar las reformas necesarias que erradiquen los abusos hacia quienes pagan puntualmente sus contribuciones fiscales.

En representación del gobernador del estado de Chihuahua César Horacio Duarte Jáquez, el director general de Ingresos estatal César Toledo Franco resaltó que la Prodecon es un organismo que también promueve la transparencia de los actos que las autoridades fiscales realizan en afectación a los contribuyentes.

El funcionario estatal mencionó que la nueva cultura tributaria se resume en el cumplimiento espontáneo del pagador de impuestos y por otro lado, conocer el destino de sus contribuciones, trabajos en los que está involucrado el organismo autónomo, subrayó.

El titular de la Delegación Regional Norte-Centro I, José Luis Figueroa Jácome dijo que la apertura de estas oficinas se suma a la Delegación Regional Centro- Pacífico con jurisdicción en los estados de Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, con sede en Querétaro “como un ejemplo de esfuerzo y dedicación que busca lograr la igualdad y justicia entre los mexicanos en orden fiscal federal”.

El licenciado Figueroa Jácome agradeció y reconoció a las autoridades fiscales de la región el deseo de colaborar y agregó que “todos sabemos de la importancia de difundir entre los mexicanos una nueva cultura contributiva y el respeto a los derechos de los contribuyentes”.

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente Insurgentes Sur 954, colonia Insurgentes San Borja, delegación Benito Juárez.

Conmutador: 01 (55) 12 05 90 00

Delegación Regional Norte-Centro I Chihuahua 01 (614) 260 65 00